

HISPANIA Y LA “ROMANIZACIÓN”. UNA METÁFORA: ¿CREMA O MENESTRA DE VERDURAS?

Hispania face to the “romanization”. A metaphor: pottage or vegetable’s purée?

Manuel BENDALA GALÁN
Universidad Autónoma de Madrid

Fecha de aceptación de la versión definitiva: 14-12-06

BIBLID [0514-7336(2006)59;289-292]

RESUMEN: Reflexión sintética sobre la “romanización” de Hispania en nuestra tradición historiográfica, con la ayuda de una metáfora culinaria.

Palabras clave: Hispania antigua. Romanización. Cambio cultural.

ABSTRACT: A synthetic consideration about Hispania face to the “romanization” and our historiographical tradition with reference to a culinary methaphor.

Key words: Ancient Spain. Romanization. Cultural changes.

Hace más de treinta años, cuando iniciaba mi carrera universitaria como profesor en formación de la Universidad de Sevilla, tuve ocasión de asistir a una charla del profesor Jordá que fue mi primer contacto personal con él. Fue, si no recuerdo mal, en el marco de unas interesantes jornadas sobre metodología de las ciencias históricas celebradas en Santiago de Compostela en la primavera del año 1973. D. Francisco Jordá impartió una conferencia, a la que asistí, de la que guardo memoria de su talante heterodoxo, cargado de sentido del humor, resumible en una sentencia que daba cuenta de su percepción de algo tan trillado entre prehistoriadores como es la valoración y el uso de los útiles líticos. “Al cabo de bastantes años de observación y experimentación con los instrumentos líticos más frecuentes” –vino poco más o menos a decir–, “he llegado a la conclusión de que la ‘raedera’ no rae, el ‘raspador’ no raspa y el ‘buril’ no burila”.

De un plumazo, D. Francisco Jordá, con una frase contundente y de estudiada comicidad, ponía en entredicho, con gran sentido crítico –y autocrítico– aspectos sustanciales de la tradición científica heredada en su campo y la necesidad de reorientar la investigación con nuevos planteamientos, con una mirada liberada de la venda tejida por los tópicos o los lugares comunes que ciegan la visión de cualquier parcela de nuestros campos del saber. Destacaba en el episodio de la anécdota –que no pretende ser exacta, aunque sí verídica– el talante personal de D. Francisco, genial y campechano, capaz de resumir en una frase desenfadada toda una filosofía sobre el pasado y el presente de una ciencia y sobre la posición que, acerca de ella, conviene a los que la cultivan.

Después, la vida académica me proporcionaría la impagable oportunidad de conocer más de cerca a D. Francisco, aprender de sus grandes aportaciones, disfrutar en momentos importantes de mi trayectoria de su generosidad y su bonhomía, de las cualidades y méritos que amasan, en fin,

el valor y el sabor de su eterno y enriquecedor legado. Y a esa memoria, encabezada por una anécdota en la que brillan la heterodoxia y el sentido del humor, me acojo ahora, en estas páginas destinadas al justo homenaje que se le tributa, para hilvanar una breve y sencilla reflexión colgada también de una imagen heterodoxa y, espero, bienhumorada: la metáfora citada en el título sobre la crema o la menestra de verduras.

La propuse hace meses a mis estudiantes para hacer más comprensibles y visibles algunos aspectos esenciales de la discusión que mantenemos acerca del sentido y el alcance de la romanización, de sus efectos y consecuencias en las civilizaciones y culturas de Hispania. Ahora la pongo por escrito, y añado que con ello asumo la sugerencia de los organizadores del homenaje de tratar alguno de los asuntos tocados por el Prof. Jordá, y de hacerlo, en este caso, sin proceder a una mera repetición de argumentos acerca de la romanización, y con diversas perspectivas, contenidos en varios trabajos recientes, a los que remito para una consideración más amplia de la cuestión (Bendala, 2001-2002, 2002, 2002-2003, 2003, 2005 y 2006)¹.

La idea principal que subyace a la consideración de la romanización en la tradición historiográfica española, y hoy todavía dominante o subyacente a muchos planteamientos y expresiones, es que la conquista de Hispania por Roma tuvo como consecuencia el inicio de un cambio cultural básico, determinado por la imposición progresiva de los modelos culturales, los usos y costumbres

¹ Me limitaré aquí a citar mis propios trabajos, con exclusión de los demás, por razones de economía de espacio y de intención. En ellos encontrará el lector las referencias a multitud de aportaciones de los demás, que conforman el entramado argumental afecto a los temas aquí suscitados, y particularmente lo que hace al sentido y al valor semántico e historiográfico de la “romanización”.

romanos, y la consiguiente y paralela desaparición, desde fases bastante tempranas, de las culturas vernáculas. El proceso se tendría por prácticamente concluido a fines de la República y, sobre todo, a partir de la época de Augusto. Desde entonces, la cultura de la Hispania romana es considerada en general como "completamente romanizada": todo se incluye y se explica en el marco de los modelos culturales romanos. En todo caso, y en un discurso más matizado que lo aquí resumido, pero con ese planteamiento básico, en el marco de la cultura romana de Hispania quedarían rescoldos de las culturas "indígenas" anteriores a la manera de "pervivencias"², que tendrían su nicho privilegiado de supervivencia en los hábitos y las creencias religiosos, en ciertas costumbres, en determinados gustos artísticos y poco más.

La idea de una "completa romanización", que, por otra parte, no era argumentalmente incompatible con la aceptación, en ocasiones, de rasgos culturales no romanos, parecía sólidamente asentada en juicios emitidos ya por autores antiguos muy prestigiosos y seguidos, como Estrabón, quien a propósito de los turdetanos, habitantes de un sector principal de la provincia Bética, decía que "sobre todo los que viven en las riberas del Betis, han adquirido enteramente la manera de vivir de los romanos, hasta el punto de haber olvidado su idioma propio; además, la mayoría se han convertido en latinos, han recibido colonos romanos, y falta poco para que todos se hagan también romanos" (Estr., III,2,15).

Hace tiempo que el hallazgo de grafitos ibéricos y púnicos en cerámicas de los siglos I y II d.C. y otros muchos testimonios demuestran que las lenguas vernáculas no quedaron tan rápidamente olvidadas, aunque el latín fuera la lengua vehicular crecientemente usada y a la postre, tras una larga etapa de bilingüismo, acabara por imponerse definitivamente. Aparte de ello, en lo que hace a la citada y manoseada frase estraboniana, es obvio que el geógrafo griego no dice lo que insistentemente se le atribuye, porque él está hablando de categorías jurídicas y no culturales (ser latinos o romanos es tener las capacidades que otorgan el derecho latino o el romano, y no, tener determinados rasgos culturales), y que sus afirmaciones han de sopesarse en función de los imperativos ideológicos y programáticos que las condicionan.

Frente al simplismo de los paradigmas tradicionales, la investigación moderna está abriendo un panorama mucho más matizado, en el que se hace explicable de nueva manera —en verdad la única posible— la evolución de las culturas y los procesos de romanización. No puede entenderse la romanización según la visión tradicional, que la explicaba como un proceso bastante mecanicista de sustitución de las realidades "indígenas" por las romanas, sino integrada en un complejo proceso de interacción cultural, de cambios y validaciones de tradiciones o realidades previas, que, aunque evidentemente empujado por el motor principal de la potencia dominante, iba dando por resultado realidades híbridas, fenómenos de convergencia, adaptación, etc., con múltiples raíces y protagonistas, según va aceptándose en el estado actual de la cuestión.

² Un concepto en bastantes sentidos perverso, sobre el que llamé la atención hace años, en planteamientos generales sobre la romanización y su adecuado entendimiento, en un trabajo publicado hace una veintena de años: Bendala, 1987.

La clave desde la que adentrarse con éxito en los fenómenos que se vivieron en las sociedades y culturas hispanas, sus instituciones y expresiones, está en situar esos fenómenos en el plano estructural que les corresponde; y ese plano está definido esencialmente por la existencia y su grado de desarrollo de las formas de vida ciudadana que entraron en contacto con motivo de la conquista. La conciencia, fruto de la investigación de los últimos años, de un importante grado de desarrollo de la ciudad en la Hispania prerromana, situaba los fenómenos derivados de la conquista en su verdadero lugar, empezando por la posibilidad misma de la conquista. Sólo se entiende el éxito inicial de la conquista de Hispania —resuelta en lo básico en los pocos años transcurridos desde el 218 al 206 a.C., la época de la lucha contra el ejército cartaginés— si Roma dispuso de una estructura válida en la que apoyar su dominio, y todo lo demás no sería sino la consecuencia del juego de relaciones y tensiones sociales, internas y externas, que implica el progreso de las formas de vida estatales o urbanas. En los artículos antes citados pormenorizo esta argumentación, que tiene otra de sus vertientes principales en la importancia que tuvo la integración de una parte sustancial de Hispania en la corriente helenística en los tiempos inmediatamente anteriores a la conquista romana, por obra fundamentalmente del dominio de los príncipes púnicos de la familia de los Barca. Con esta premisa, lo mucho que tiene la "romanización" de continuidad respecto de la dinámica anterior cobra un nuevo sentido, de forma que bajo el supuesto protagonismo de la acción de Roma —y de la "romanización"— se esconde una sintonía de partida que facilitó un proceso de fácil integración en el Imperio (que es lo que a menudo, sin saberlo, se está diciendo cuando se habla de la "rápida romanización" de sectores principales de Hispania: los más "helenizados" previamente, correspondientes a los estados y ciudades del mediodía y el levante peninsulares).

Sin entrar aquí en toda la argumentación al caso, conviene recordar un presupuesto teórico que explica mejor las continuidades y las renovaciones a valorar y explicar en el ámbito de lo hispanorromano. Es la repetida idea de que la ciudad y los fenómenos urbanos se insertan en la dinámica propia de la "larga duración" —de la *longue durée* braudeliana—, afectados por leyes o comportamientos de gran tenacidad, arraigados en realidades estructurales que sobrepasan el tiempo —o las coyunturas que en él se suceden— para vivir un *tempo* propio, un *tempo* que supedita el "tiempo cronológico" al "tiempo histórico". La ciudad entreteje su sustancia de manera que vive la perpetua contradicción de ser a un tiempo lo que es y lo que fue, de tener una naturaleza proclive a la continua renovación, y necesitar al tiempo, como contrapunto imprescindible, el cultivo de su tradición, de vivir intensamente su presente y a la vez su historia. En esa perpetua contradicción, que se traduce en tensión espiritual o mental, y también física o material, viven las ciudades su drama particular. Lo vive —de alguna manera— su cuerpo físico, la "urbe", y lo vive más auténticamente la ciudadanía, que es la verdadera ciudad, si recordamos oportunamente el concepto antiguo de ciudad y la distinción —subrayada ya en el siglo XIX por Fustel de Coulanges en *La cité antique*— entre "ciudad" y "urbe", entendida la segunda como "domicilio" de la primera.

Conviene estar advertidos de ello porque, frente a la idea de que la presencia de Roma podía representar un

cambio total o radical de la realidad anterior, cuanto más asentada o sólida fuera la estructura urbana de partida, mayores eran las tendencias "estructurales" a la perduración. De este modo, si según la visión "tradicional-estraboniana" la Bética era la más 'romanizada', la visión de la realidad quedaba sustancialmente distorsionada si nos empeñábamos en contemplar, como se ha hecho, una radical desaparición de las formas de vida y de organización anteriores para sustituirlas por los modelos romanos. Porque la realidad arqueológica y el conjunto de los datos históricos y culturales de que disponemos demuestran lo contrario: una sustancial continuidad de la base estructural prerromana en época del dominio de Roma. Esto es: la red de la estructura urbana, las instituciones, los sistemas de organización y de explotación del campo, de las minas y de los productos del mar, etc.³. Así fue durante los primeros siglos de la dominación, en los que las aportaciones romanas irían cobrando cuerpo hasta teñir con el tiempo aspectos sustanciales de la cultura o las culturas de partida, e imponerse a la postre como determinantes del tono cultural hispano en su conjunto, del paisaje cultural de la Hispania antigua.

No se trata, pues, de negar la existencia de aportaciones romanas ni la "romanización", que obviamente se dio y fue importantísima en todos los sentidos. Lo importante es situar esas aportaciones como ingredientes de una realidad previa con la que conviven sin que su existencia desplace o borre necesariamente lo anterior. Y aquí viene a cuento la anunciada metáfora. Lo peor para el entendimiento cabal de la romanización es entenderla como algo que tiñe o determina la totalidad del cuerpo cultural sobre el que se proyecta, que es lo que se esconde —o se muestra— cuando se dice y se repite que una cultura o una región, como por ejemplo la Bética, estaba en determinado momento "completamente romanizada", es decir, que todo en ella tiene el color y el sabor de lo romano, sin matices ni fisuras. Es como si las realidades culturales preexistentes quedaran subsumidas en una masa cultural uniforme teñida por lo romano. Los ingredientes prerromanos perderían su entidad diluidos en lo romano como hortalizas o legumbres que introdujéramos en una trituradora y, tras la acción de ésta, quedarán subsumidas, sin forma real ni aparente, en una pasta homogénea, cuyo color dominante fuera el aportado por su componente más contundente, que equivaldría a la aportación romana (y la batidora misma la sostendría Roma). Las "pervivencias" culturales se explican como grumos que se resisten a la homogeneización total de la pasta, poco menos que anomalías de la regularización tenida como normativa, "resistencias" de lo local o lo superado por la ley de los tiempos.

Frente a la idea de la "batidora" (Roma) y de la pasta homogeneizada por su acción, es sumamente sugestiva la

idea de la menestra: un plato también unitario o único, con diversas hortalizas o legumbres que mantienen su entidad, su aspecto, su color, en un conjunto que los integra y relaciona con la ayuda de ingredientes aglutinadores, como el aceite o los condimentos que fuere. La degustación del plato —como la observación cultural en su conjunto— se hace sin separar los componentes, y se saborean conjuntamente y, a la vez, con apreciación de la aportación de cada uno. Una impresión que se subraya con la contemplación misma del plato.

Me gusta situar los fenómenos culturales que se dieron con la conquista y la romanización en el plano metafórico de la menestra. En las regiones más rápidamente integradas, el plato estaba ya preparado, y su carácter estaría tanto más definido, por número y peso de los ingredientes, cuanto más avanzado (y cercano al de la misma Roma) fuera su nivel de desarrollo urbano, su estadio organizativo. En esas circunstancias, Roma —aparte de poder "comerla" sin más— tenía a la mano la posibilidad de añadir fácilmente ingredientes nuevos. Y todos convivirían en la nueva situación. Cada elemento de la menestra representa los diversos ingredientes o planos en que se desenvuelve o proyecta la cultura, y no todos tienen el mismo peso, ni el mismo sabor o color, ni el mismo poder de perduración o de resistencia: desaparecerían unos, se incorporarían otros...

Cabe explotar las posibilidades de la metáfora haciendo ver que la realidad híbrida que visual y gustativamente supone la menestra, convertida ya para nosotros en expresión de lo hispanorromano, fue cambiando de textura, de aspecto, de color dominante según declinaban en tamaño y color, o desaparecían incluso, algunos de sus componentes previos y se incorporaban otros nuevos. Cabe decir, por ejemplo, que pudo haber momentos de gran incorporación de ingredientes nuevos por obra de la "romanización", sea, por ejemplo, en los años maduros de la República (ya a comienzos del siglo I a.C.), o en la época cesarioaugustea, o en la flavia, y que la aportación de los nuevos componentes fuera iniciativa de Roma, o de los romanos e itálicos llegados por inmigración, o de los propios hispanos, que podían demandar los ingredientes de Roma en un proceso acertadamente llamado de 'autorromanización' (porque gustaba o convenía a los intereses de los promotores, como hizo Balbo el Menor en Cádiz al dotar a su ciudad de una nueva urbe a la romana, teatro incluido, que duplicaba la ciudad, dando lugar a la *Didyme* que menciona Estrabón).

La metáfora de la menestra permite también imaginar de mejor manera que, por la inclusión de los diversos ingredientes en una olla y un plato comunes, el cocinado al fuego y el añadido de ingredientes aglutinadores hacen que el sabor de cada cosa impregne un poco a los demás, y también que el color se comparta con mayor o menor intensidad, de modo que, una vez integrados en el plato, y pese a que cada ingrediente sigue siendo reconocible, ninguno queda en la situación originaria. Así debía ocurrir con los ingredientes de la cultura, con sabor y color compartidos en los intercambios derivados de su híbrida convivencia. La romanización, en este sentido, puede entenderse como vehículo de incorporación de algunos de los ingredientes más destacados en el proceso de renovación de nuestra "menestra cultural". Por ejemplo, la importancia de la arquitectura en la vida y en la política

³ Es una cuestión que planteé hace años, en 1979, en un trabajo ya en la línea que ahora contempla el lector, presentado en el interesante congreso que se ocupó ampliamente por vez primera de la problemática afecta a las culturas ibéricas en el umbral de la conquista y en el seno del Imperio: Bendala, 1981. Una discusión última y más detenida de cuanto se refiere a la Bética, ámbito principal de apreciación de los efectos de la romanización en nuestra tradición historiográfica, puede verse en mi artículo de la revista *Mainake* antes citado (Bendala, 2005).

de Roma determinó la incorporación de sus modelos con una fuerza particular, hasta el punto de ser un determinante esencial en la definición, incluso con bastante precocidad, del paisaje de las ciudades antiguas o nuevas, es decir, ya existentes o creadas por la acción directa de Roma.

Nuestra metáfora, en fin, puede servir para aplicarla como expresión de hibridismo y diversidad al conjunto de una realidad de los hispanorromanos observable en diversos planos o escalas. Por ejemplo, a escala territorial, el conjunto de Hispania, o cada una de las provincias, debió integrar durante mucho tiempo elementos diferenciados y distintos, incluso, como también antes, ciudades o agrupaciones de otro nivel distintas etnocultural, jurídica y formalmente; o convivir sistemas de explotación del campo según las tradiciones anteriores con territorios centuriados y tratados a la manera romana, etc. En el seno de una misma ciudad o comunidad podían igualmente convivir formas culturales distintas, como sucede en cualquier ciudad actual más o menos cosmopolita. Es, cabe decir, una heterogeneidad consustancial a la ciudad (con diversidad de barrios, de templos de diversas religiones, etc.). Incluso una misma familia o un individuo podía desenvolverse en diversos planos culturales, todos ellos coexistentes. De modo que en una ciudad de la Bética, durante mucho tiempo bajo la dominación romana, un individuo podría vestir toga, porque había adquirido la ciudadanía romana, comer a la manera turdetana, orar y venerar a sus dioses según la tradición púnica y enterrar a sus muertos según ritos mezclados de tradiciones púnicas, turdetanas y romanas, algunas de ellas parecidas o concluyentes.

Hablamos, pues, de mestizaje cultural, que trasciende a lo meramente costumbrista y penetra en cuestiones estructurales básicas. En la menestra de la cultura hispanorromana, los ingredientes romanos y su sabor fueron

sin duda imponiéndose, pero algunos de sus componentes antiguos perduraron mucho tiempo o siempre, como elementos estables de la realidad estructural a la que pertenecían. Bastaría con mirarnos atentamente a nosotros mismos para entender los parámetros metafóricos hasta aquí argumentados. Y que la memoria de D. Francisco nos alimente como un ingrediente de nuestra propia condición personal y científica.

Bibliografía

- BENDALA, M. (1981): "La etapa final de la cultura ibero-turdetana y el impacto romanizador". En *La baja época de la cultura ibérica*. Madrid: Asociación Española de Amigos de la Arqueología, pp. 30-48.
- (1987): "La cultura en la Hispania romano-republicana. Cuestiones generales". En *Historia General de España y América*, vol. I.2. Madrid, pp. 569-594.
 - (2001-2002): "Estructura urbana y modelos urbanísticos en la Hispania antigua: continuidad y renovación con la conquista romana", *Zephyrus*, 53-54, pp. 413-432.
 - (2002): "Perduraciones y romanización en Hispania a la luz de la arqueología funeraria: notas para una discusión", *AEspA*, pp. 137-158.
 - (2002-2003): "Cultura agrícola y cultura púnica en la Bética", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 42 (Homenaje a la Dra. Encarnación Ruano), pp. 333-344.
 - (2003): "De Iberia in Hispaniam: el fenómeno urbano". En ABAD, L. (ed.), pp. 15-36.
 - (2005): "Urbanismo y romanización en el territorio andaluz: aportaciones a un debate en curso", *Mainake*, 27, pp. 9-32.
 - (2006): "Roma, la romanización de Hispania y nuestra generación científica". En *El concepto de lo provincial en el mundo romano. Homenaje a la Profesora Pilar León Alonso*, VAQUERIZO, D. y MURILLO, F. J. (eds.): Córdoba, vol. I, pp. 189-200.